



FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

José Antonio Merlo Vega

Universidad

Asignaturas

Tutorías

Profesión

Artículos

Bibliotecas

FIDEL

DARWIN

Información

Localización

Sitio web

Artículos

Cooperación bibliotecaria en Europa: programas y proyectos

Comunicación presentada a las I Jornadas Bibliotecarias de Castilla-La Mancha. (Toledo, 29 y 30 de enero de 1998)

José Antonio Merlo Vega (Universidad de Salamanca)

1. Introducción

Las bibliotecas han sido tradicionalmente centros abiertos a cooperar entre sí, ya sea compartiendo recursos, experiencias o desarrollando proyectos conjuntos. Desde hace algunos años la Unión Europea comenzó a tener en cuenta la cooperación bibliotecaria como un elemento clave del desarrollo europeo. A partir del momento en que las instituciones comunitarias ofrecieron la posibilidad de financiar proyectos conjuntos las bibliotecas de todos los países de la Unión comenzaron a elaborar y ejecutar acciones mixtas orientadas a la integración de los estados europeos en la sociedad de la información.

En este trabajo se hará un somero repaso a las principales actividades que, en el seno de la cooperación bibliotecaria, se vienen desarrollando en la Unión Europea, especialmente las iniciativas provenientes del Programa Telemática para Bibliotecas, principal exponente de la financiación comunitaria a proyectos bibliotecarios intercomunitarios. Debido al alto número de proyectos que se acogen a este Programa se prestará especial atención a los proyectos donde intervienen bibliotecas españolas, dado el interés que estos pueden suponer para la comunidad bibliotecaria nacional.

2. Los Programas Marco y el Programa de Aplicaciones Telemáticas

La Unión Europea, consciente de la importancia que la información tiene en la sociedad actual, elaboró distintos estudios sobre el tema con la intención de recoger propuestas concretas que fomentaran el desarrollo de la denominada sociedad de la información. Entre estos destacan: Crecimiento, competitividad y la sociedad mundial de la información: retos y pistas para entrar en el siglo XXI (1993); Informe Bangemann: Europa y la Sociedad Global de la Información: recomendaciones al Consejo Europeo (1994) y el Informe sobre la sociedad de la información, la cultura y la educación (1996). Fruto de estos informes son los Programa Marco, ideados para coordinar las líneas de

actuación de los proyectos paneuropeos de investigación y desarrollo tecnológico. Estos programas se desarrollan en otros subprogramas que abarcan un gran número de campos de acción, tanto sociales, como culturales o tecnológicos.

Los Programas Marco, como su nombre indica, únicamente exponen las principales líneas de acción de proyectos para realizar durante un cuatrienio. Las bibliotecas fueron tenidas en cuenta a partir del Tercer Programa Marco (1990-1994) y desde entonces han sido incluidas en los sucesivos programas: Cuarto Programa Marco (1994-1998) y Quinto Programa Marco (1998-2002). En los tres Programas Marco las bibliotecas son una de las áreas del subprograma Aplicaciones Telemáticas.

Aplicaciones Telemáticas es un programa coordinado por la Dirección C de la Dirección General XIII de la Comisión Europea que pretende fomentar el uso de las tecnologías multimedia y de las telecomunicaciones en distintos ámbitos socioeconómicos. En estos ámbitos se encuentran entre otros las administraciones, el transporte, la investigación, la educación, la salud y, como no, las bibliotecas. Desde que se inició este programa los proyectos inscritos en el mismo obedecían a cinco áreas: aplicaciones telemáticas aplicadas a los servicios de interés público; telemática aplicada al conocimiento (donde se encuentran los proyectos bibliotecarios); aplicaciones telemáticas para la mejora del empleo y la calidad de vida; actividades horizontales de investigación y desarrollo tecnológico y acciones de soporte del programa. Todos los proyectos paneuropeos de cooperación bibliotecaria se inscriben en el subprograma denominado Telemática para bibliotecas, dependiente del programa general de aplicaciones telemáticas.

3. El Programa de Telemática para Bibliotecas. Proyectos con participación española

En los tres últimos Programas Marco se incluía el Programa Telemática para Bibliotecas. Las líneas de actuación varían dependiendo de cada uno de ellos, aunque los objetivos suelen ser similares. En el Tercer Programa Marco (1990-1994) los temas prioritarios eran la elaboración de bibliografías automatizadas, el establecimiento de redes y la interconexión de sistemas, la innovación en los servicios bibliotecarios y la creación de productos y herramientas bibliotecarias basadas en la telemática. Por otra parte, en el Cuarto Programa Marco (1994-1998), las líneas del Programa Aplicaciones Telemáticas para Bibliotecas se orientaban hacia la formalización de sistemas bibliotecarios orientados a redes, la realización de sistemas telemáticos dirigidos a la cooperación e interconexión de bibliotecas y el ofrecimiento de servicios bibliotecarios destinados a la difusión de recursos de información en red. En último lugar, el Quinto Programa Marco (1998-2002) que acaba de iniciarse mantiene estas líneas de actuación, dando prioridad a los proyectos encaminados hacia la edición electrónica interactiva y la colaboración entre bibliotecas, archivos y museos.

En cuanto a la participación española en el Programa de Aplicaciones Telemáticas para Bibliotecas hay que constatar que se está teniendo mejor respuesta a medida que se suceden las convocatorias. Así, en los 51 proyectos del Programa de Aplicaciones Telemáticas para Bibliotecas del Tercer Programa Marco, participaron 18 bibliotecas españolas. A estos primeros

proyectos se unieron otros 22 en la siguiente convocatoria (Cuarto Programa Marco) y 8 bibliotecas españolas se agregaron a las que ya estaban integradas en alguno de los proyectos en marcha. En estos momentos, justo cuando se están iniciando los proyectos pertenecientes al Quinto Programa Marco, 13 bibliotecas del estado español están en espera de firmar alguno de los proyectos comunitarios, teniendo en cuenta que otras están plenamente integradas en proyectos previos. De los 39 proyectos con participación española muchos están ya finalizados, otros están en fase de desarrollo y otros pendiente de inicio. Muy pocos están coordinados por bibliotecas españolas, ya que la grado de implicación suele ser como biblioteca participante o como institución asociada a un proyecto.

Para conocer los detalles de cada programa es recomendable consultar las páginas web incluidas en la bibliografía, tanto las elaboradas por el punto focal español que mantiene la Biblioteca Nacional como las del propio Programa de Aplicaciones Telemáticas para Bibliotecas, que realiza la Unión Europea. Cabe decir que los proyectos en los que participan bibliotecas españolas plantean aspectos muy distintos entre sí. En sentido muy amplio podemos establecer los siguientes temas: desarrollo de herramientas e interfaces para OPACs (ARCA, CANALS, CANDLE, CASELIBRARY, DELICAT, EUROPAGATE, MECANO, TRANSLIB, VILIB), establecimiento de nexos entre bibliotecas, agencias bibliográficas nacionales y editores (BIBLINK, EDILIBE), creación de bibliotecas virtuales especializadas y selección de documentos en formato electrónico (BORGES, CHILIAS; ELVIL, EULER, EURILIA, LIBERATOR, VERITY), investigación sobre la toma de decisiones en bibliotecas (DECIDE, DECIMAL), acceso al documento (BAMBI, DECOMATE, FASTDOC, MALVINE), formación de usuarios y educación a distancia (DEDICATE, DERAL, EDUCATE, LISTED, PLAIL) y digitalización y reconocimiento de textos (BIBLIOTECA, DIEPER, LAURIN).

Además existen una serie de acciones concertadas creadas para fomentar la participación de las bibliotecas europeas en los distintos proyectos. Destacan PUBLICA, que pretende la consecución de proyectos para el desarrollo y mejora de los servicios de las bibliotecas públicas en la Unión Europea, para que éstas participen en la sociedad de la información; ECUP, orientada hacia proyectos relativos a la propiedad intelectual y al derecho de copia, en especial los dedicados al estudio de las implicaciones del copyright en las bibliotecas.

4. Conclusión

El Programa Telemática para Bibliotecas ha motivado que muchas bibliotecas de todo el continente iniciaran una cooperación estable. Se han establecido grupos de trabajo comunitarios a partir de determinadas áreas de interés, se han formado redes, consorcios y alianzas, integradas no sólo por bibliotecas, sino también por agencias bibliográficas, editores o productores de software. Fruto de esta colaboración han sido también el desarrollo y puesta en funcionamiento de normas en materia de interconexiones y formatos, así como criterios e indicadores de variada tipología (procedimientos, calidad, evaluación, etc.). Además, gracias a este programa se han iniciado nuevos servicios basados en los multimedia y las telecomunicaciones. Resultados compartidos, evidentes e incontestables.

5. Bibliografía

Parajón Collada, V. Iniciativas de la Unión Europea en la investigación en el ámbito de las bibliotecas en Europa. *Arbor*, mayo-junio 1997, vol. CLVII, n. 617-618, p. 3-22.

Proyectos bibliotecarios con participación española subvencionados por la Comisión Europea: <http://www.bne.es/punto8.htm>

Telematics for libraries : <http://www2.echo.lu/libraries/en/libraries.html>

Telemática para bibliotecas: páginas españolas:

<http://www2.echo.lu/libraries/es/libra-es.html>

<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/toledo.htm>

José Antonio Merlo Vega

merlo@gugu.usal.es

29 diciembre 1998